



ACTA DE EVALUACIÓN

En Rancagua, a 12 de abril de 2021, los que suscriben dan cuenta de los resultados de la evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Pública para la Reparación y Mejoramiento de la Cubierta de la Fiscalía Local de San Vicente.

PRIMERO: Comisión de Evaluación. La comisión de evaluación está compuesta de la siguiente manera:

1. Sr. Claudio Fuentealba Deuma, Director Ejecutivo Regional.
2. Sr. Rolando Muñoz Rojas, Jefe Unidad de Administración, Finanzas y RR.HH.
3. Sr. Rómulo Leiva Salgado, Jefe de la Unidad de Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión e Informática.

SEGUNDO: De las Bases Administrativas y Técnicas. Las empresas que solicitaron inscripción para participar en este proceso de licitación, fueron las siguientes:

1. Edgardo Escrich Díaz Construcción y Servicios EIRL, RUT 76.331.168-6
2. Obras Menores Construcción Luis Orlando Muñoz Escobar EIRL, RUT 76.313.357-5

TERCERO: Visita a terreno. La visita a terreno obligatoria se realizó el día 15 de marzo de 2021 a las 10 hrs, según consta en acta de fecha viernes 15/03/2020, y contó con la participación de las siguientes empresas:

1. Edgardo Escrich Díaz Construcción y Servicios EIRL, RUT 76.331.168-6
2. Obras Menores Construcción Luis Orlando Muñoz Escobar EIRL, RUT 76.313.357-5

CUARTO: Recepción de Ofertas y empresas habilitadas. El acta de recepción de ofertas se realizó con fecha 30 de marzo de 2021, remitiéndola a los oferentes a través de correo electrónico de fecha martes 30/03/2021 15:44. Según consta en dicha acta, las dos empresas que enviaron sus propuestas son:

1. Edgardo Escrich Díaz Construcción y Servicios EIRL, RUT 76.331.168-6
2. Obras Menores Construcción Luis Orlando Muñoz Escobar EIRL, RUT 76.313.357-5

Luego del análisis de los antecedentes habilitantes por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, las dos empresas calificaron como habilitadas, de acuerdo a informe de fecha 9 de abril de 2021, y a oficio DER N°038 de fecha 9 de abril de 2021.

QUINTO: Parámetros de evaluación. De acuerdo a lo estipulado en el punto X de las Bases Administrativas, los parámetros de evaluación de las ofertas son los siguientes:

Factor 1: Perfil de riesgo de la empresa: (10%)

Subfactor 1.1: Antecedentes comerciales (50%)

Subfactor 1.2: Antecedentes laborales (50%)

Factor 2: Propuesta económica (50%)

Factor 3: Plazo de ejecución de las obras (25%)

Factor 4: Perfil de los participantes y experiencia (15%)

Subfactor 4.1: Años de experiencia en el rubro (50%)

Subfactor 4.2: Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses (50%)

SEXTO: Metodología de Evaluación. La metodología a utilizar, especificada en el punto 7 de las Bases administrativas, es la siguiente:

Factor 1: Perfil de Riesgo de la Empresa (10%)

Se evaluará para cada oferente su capacidad potencial para atender sus obligaciones laborales y previsionales, en base a: (i) su comportamiento comercial (antecedentes comerciales solicitados) y; (ii) al Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

Subfactor 1.1: Antecedentes Comerciales (50%)

De acuerdo al certificado de antecedentes comerciales, si la empresa no cuenta con antecedentes comerciales negativos, se le asignará nota 100.

De acuerdo al certificado de antecedentes comerciales, si la empresa cuenta con antecedentes comerciales negativos, se le asignará nota 0.

Subfactor 1.2: Antecedentes Laborales (50%)

De acuerdo al certificado de antecedentes laborales y previsionales, si la empresa no presenta incumplimientos en sus obligaciones laborales y previsionales, se le asignará nota 100.

De acuerdo al certificado de antecedentes laborales y previsionales, si la empresa presenta incumplimientos en sus obligaciones laborales y previsionales, se le asignará nota 0.

FACTOR N°2: PROPUESTA ECONÓMICA (50%)

La calificación de la oferta económica se realizará mediante una escala de notas de 0 a 100, que privilegia con la mejor nota la propuesta de menor valor.

La nota asociada a la oferta económica de cada proponente NE_i se obtiene a partir de la siguiente fórmula que otorga a la oferta de menor valor la nota 100.

$$NE_i = \frac{P_{min}}{P_i} \times 100$$

Dónde:

NE_i : Es la nota económica del oferente "i".

P_{min} : Es el menor precio ofertado de todas las alternativas ofrecidas.

P_i : Es el precio ofertado por el oferente "i".

FACTOR 3: PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (25%)

La calificación del plazo de ejecución de las obras se realizará mediante una escala de notas de 0 a 100, que privilegia con la mejor nota la propuesta de menor plazo.

La nota asociada a la oferta de cada proponente NP_i se obtiene a partir de la siguiente fórmula que otorga a la oferta de menor valor la nota 100.

$$NP_i = \frac{PI_{min}}{PI_i} \times 100$$

Dónde:

NP_i : Es la nota por el plazo de ejecución del oferente “ i ”.

PI_{min} : Es el menor plazo de ejecución ofertado de todas las alternativas ofrecidas.

PI_i : Es el plazo de ejecución ofertado por el oferente “ i ”.

FACTOR 4: PERFIL DE LOS PARTICIPANTES Y EXPERIENCIA (15%)

Para este factor, se evaluará en forma proporcional, aspectos relativos a la experiencia y perfil de los participantes, de acuerdo al Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses, Anexo N° 8.

Subfactor 4.1: Años de experiencia en el rubro (50%)

Con respecto a los años de experiencia en el rubro, se considerará la fecha de inicio de actividades consignada en los registros del SII, asignando un puntaje máximo de 100 puntos al oferente con mayor antigüedad y puntaje proporcional a los demás oferentes.

Subfactor 4.2: Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses (50%)

Se evaluará la cantidad de obras informadas en Anexo N° 8.

SÉPTIMO: Calificaciones. A continuación se detallan los cuadros de calificaciones que resumen la evaluación de las ofertas para los factores y subfactores a evaluar:

1. Perfil de riesgo de la empresa

SUBFACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Antecedentes Comerciales	100	100
Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales	100	100
NOTA	100	100

FACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Perfil de riesgo de la empresa	100	100
NOTA	100	100

1. Oferta Económica

FACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Precio \$	15.424.765	28.824.002
NOTA	100	53,5

2. Plazo de Ejecución de las Obras

FACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Plazo (Días corridos)	30	17
NOTA	56,7	100

3. Perfil de los Participantes y Experiencia

SUBFACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Años de experiencia en el rubro	3,9	7,3
NOTA	53,4	100

SUBFACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Listado de obras últimos 12 meses (proyectos)	13	13
NOTA	100	100

FACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Perfil de los Participantes y Experiencia	76,7	100
NOTA	76,7	100

Resumen de Notas

FACTOR	Edgardo Escrich EIRL	OMC Luis Muñoz Escobar
Perfil de Riesgo de la Empresa	100	100
Oferta Económica	100	53,5
Plazo de Ejecución de las Obras	56,7	100
Perfil de los Participantes y Experiencia	76,7	100
NOTA	85,7	76,8

OCTAVO: Conclusiones finales y propuesta de adjudicación.

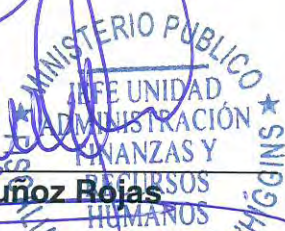
- De acuerdo a la evaluación realizada, cuyas notas y criterios de evaluación se resumen en la presente acta, se concluye que la mejor calificación, corresponde al oferente EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS E.I.R.L. por presentar la oferta más conveniente para los intereses del Ministerio Público de acuerdo con las bases de licitación, obteniendo una calificación final de 85,7 puntos.

2. Conforme al mérito del proceso de evaluación integral realizado por esta comisión evaluadora, y existiendo presupuesto disponible para la adjudicación de la obra, se propone adjudicar el servicio objeto de esta licitación, a la empresa **EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS E.I.R.L, RUT 76.331.168-6**, por un monto total de **\$ 15.424.765 IVA** incluido con un plazo de ejecución de 30 días.



Rómulo Leiva Salgado

Jefe de la Unidad de Evaluación, Control y
Desarrollo de la Gestión e Informática



Rolando Muñoz Rojas

Jefe de la Unidad de Administración,
Finanzas y RR.HH.

Claudio Fuentealba Deuma

Director Ejecutivo Regional



ANEXOS EVALUACIÓN

RESUMEN DE NOTAS

		EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL			OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL	
		Ponderación	Nota	Observación	Nota	Observación
1	Perfil de Riesgo de la Empresa	10%	100		100	
1.1	Antecedentes Comerciales	50%	100	Sin Antecedentes	100	Sin Antecedentes
1.2	Antecedentes Laborales	50%	100	Sin Antecedentes	100	Sin Antecedentes
2	Propuesta Económica	50%	100	\$ 15.424.765	53,5	\$ 28.824.002
3	Plazo de Ejecución de las Obras	25%	56,7	30 días corridos	100	17 días corridos
4	Perfil de los Participantes y Experiencia	15%	76,7		100	
4.1	Años de experiencia en el rubro	50%	53,4	Inicio de actividades 23/04/2017	100	Inicio de actividades 06/12/2013
4.2	Listado de las obras realizadas en los últimos doce meses	50%	100	13 obras	100	13 obras
NOTA FINAL			85,7		76,8	

SUBFACTOR 1.1. ANTECEDENTES COMERCIALES

EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL	OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL
<u>Informe Comercial</u> Informe WEB-693166 No Registra deuda ni morosidades	<u>Boletín Comercial</u> No Registra deuda ni morosidades

RÉSUMEN	CALIFICACIÓN
EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL	100
OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL	100

SUBFACTOR 1.2 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL	OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL
Certificado N°2000 / 2020 / 696278 No registra incumplimientos	Certificado N°2000 / 2021 / 192735 No registra incumplimientos

RESUMEN	CALIFICACIÓN
EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS E	100
OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL	100

FACTOR 2 OFERTA ECONÓMICA

ITEM	EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL	OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL
OFERTA ECONÓMICA ANEXO 2	15.424.765	28.824.002

RESUMEN	CALIFICACIÓN
EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVI	100
OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL	53,5

FACTOR 3 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ITEM	EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS EIRL	OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL
OFERTA ECONÓMICA ANEXO 2	30	17

RESUMEN	CALIFICACIÓN OBRA COMPLETA
EDGARDO ESCRICH DÍAZ CONSTRUCCIÓN Y SERVI	56,7
OMC LUIS MUÑOZ ESCOBAR EIRL	100,0